

# **GUÍA PARA EL TRABAJO DE CAMPO**

## **PSICOLOGÍA EDUCACIONAL (CÁT. II)**

**2018**

**Elaborada por el Equipo docente de Monitoreo y  
Supervisión del Trabajo de Campo:**

Magister Erausquin Cristina (Profesora Adjunta Regular a Cargo del Dictado desde 1/4/2015), Prof. Carlos Marano (Profesor Adjunto Interino), Dra. Beatriz Greco (JTP Regular), Magister Marta Sipes (JTP Interino), Magister Silvia Cameán (JTP Interina), Magister Adriana Sulle (JTP Interino), Magister Ana Gracia Toscano (JTP Interina), Magister Livia García Labandal (JTP Interina)

## **OBJETIVOS**

---

**Los objetivos generales del TRABAJO DE CAMPO son los siguientes:**

- Identificar y analizar problemáticas del campo de la Psicología Educacional y del ejercicio profesional del psicólogo educativo.
- Conocer elementos teóricos y de investigación que permitan identificar categorías para la discusión de los problemas relevados y analizar y contribuir a diseñar las intervenciones que se desarrollan entre diversos actores y agencias en las escuelas.

**Son sus objetivos específicos:**

- Conocer, observar, registrar y analizar situaciones que permitan delimitar problemas propios de contextos educativos
- Problematizar aspectos y situaciones “naturalizadas” del contexto educativo y escolar a fin de reconocer condiciones que producen problemas de análisis e intervención para el psicólogo educacional.
- Articular aspectos teórico-conceptuales presentes en la bibliografía con el fin de comprender y profundizar problemáticas psicoeducativas.
- Reflexionar crítica y creativa mente acerca de los diferentes modos de intervención de los psicólogos escolares.
- Generar un espacio de intercambio, reflexión y análisis colectivo del problema psicoeducativo recortado en la comisión del práctico de modo tal que cada subgrupo de la comisión posibilite, amplíe y aporte nuevas miradas a las producciones de los otros, además de enriquecer las propias.
- Promover y alcanzar en la comisión del práctico una producción colectiva y cooperativa a modo de una “comunidad de práctica y aprendizaje” sobre los problemas y las intervenciones -no sólo las tradicionales, sino también las alternativas y emergentes - , y sus sentidos, en las escuelas de hoy, y hacerlo a través de y con las tramas y sujetos de nuestro contexto socio-histórico-cultural.

## **MODALIDAD DE TRABAJO**

---

Frente a la complejidad del campo psicoeducativo, nos proponemos priorizar algunas temáticas generales que por su relevancia pueden favorecer el conocimiento y la reflexión de diferentes posiciones teóricas, posibilitando el análisis e intercambio grupal con el objetivo de que se constituya el práctico en una “comunidad de aprendizaje”.

**El eje temático más general será: El Fracaso Escolar en Aprendizaje y Convivencia y las prácticas educativas en nuestro contexto socio-histórico-cultural.**

Los marcos conceptuales psicoeducativos son instrumentos de análisis de los fenómenos y problemas que se vinculan y articulan con dicho eje. La identificación de las condiciones que producen los problemas y sus efectos posibilitará enriquecer la comprensión de los mismos por parte de los “psicólogos en formación” y la de los propios actores y agentes del escenario educativo, a la vez que co-construir hipótesis de intervención sobre sus diferentes dimensiones.

Se delimitarán diferentes áreas de problemas del campo psicoeducativo y a cada comisión de Trabajos Prácticos se le asignará sólo una de ellas, acordándose un plan de trabajo con base en la problemática elegida.

Para operativizar este trabajo, los alumnos se organizarán en grupos de no más de cuatro personas para realizar distintas actividades, tendientes todas ellas al análisis del problema delimitado.

Si bien cada clase de trabajos prácticos cuenta con un espacio para el abordaje de los diferentes contenidos temáticos y otro para el tratamiento específico del trabajo de campo, en distintos momentos del cuatrimestre se prevé la concreción de espacios de intercambio entre los distintos grupos que realicen Trabajos de Campo. En ellos y, con la presentación de informes parciales que realizará cada grupo, los alumnos expondrán e intercambiarán resultados y conclusiones alcanzados hasta ese momento.

El producto final esperado es un informe de cada uno de los grupos que refleje el proceso llevado a cabo por sus integrantes, y que además integre los aportes de los demás grupos de la comisión.

Cada alumno integrante de cada uno de los grupos deberá aportar, en forma individual y por escrito, un análisis conceptual de una categoría pertinente en relación a la problemática seleccionada, según su criterio pero acordada con el Ayudante de Trabajos Prácticos y los otros integrantes del grupo, que formará parte del Trabajo Final Integrador grupal. Ese informe dará cuenta de la articulación entre la propuesta teórica de la materia, las indagaciones realizadas y los intercambios originados en cada comisión.

Los núcleos problemáticos serán:

- Atención a la Diversidad y Educación Especial
- Adolescencia y Escuela Media
- Fracaso Escolar y Educación Básica

Cada uno de estos núcleos problemáticos podrá abordarse desde distintas perspectivas: Psicoeducativa, Histórica y/o Socio-cultural.

En el análisis del Trabajo de Campo, se trabajará con toda la Bibliografía Obligatoria que la cátedra ofrece y requiere en su Propuesta Pedagógica, especialmente en los contenidos de las tres últimas Unidades Temáticas, elaborando conceptos de modo de utilizarlos como categorías e hipótesis para el análisis del material recogido en la experiencia.

## **ESPACIO DE ARTICULACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO: CONSTRUCCION DE PROBLEMAS Y ALTERNATIVAS DE INTERVENCIÓN**

A lo largo del cuatrimestre se desarrollarán *espacios de articulación teórico práctico*, en las Comisiones de Trabajos Prácticos. La finalidad de estos espacios, es profundizar la articulación teórico-práctica en torno a la temática “Construcción de problemas y alternativas de intervención del psicólogo en la escuela”.

El trabajo, iniciado y desplegado en las clases teóricas y prácticas, será retomado en las comisiones en forma de ateneo, donde se expondrán algunas situaciones problemáticas por las que los psicólogos son convocados a trabajar en los espacios educativos, así como las posibles líneas de análisis, construcción de problemas y alternativas de intervención sustentadas en las perspectivas teóricas trabajadas en la materia.

Los ateneos supondrán un doble movimiento: el relato y la focalización en situaciones concretas en las que intervienen los agentes psico y socio-educativos, entre los cuales están los psicólogos escolares, y la interpelación y desnaturalización de lo que aparece allí enunciado habitualmente como problema para la escuela, así como el análisis de la posición construida y la intervención desarrollada en dicha situación y contexto. Este doble movimiento articula una posición teórica con una manera de hacer profesionalmente con otros colegas de otras disciplinas, docentes, directivos, supervisores, etc.

La *problematización* implicará mirar la situación de intervención interrogando lo ya supuesto, sabido, naturalizado y consensuado en torno a lo que es un problema (por ejemplo, el fracaso escolar masivo en escuelas en contextos de pobreza o las dificultades generalizadas para enseñar y aprender en la escuela media) y avanzar en líneas de análisis que propongan otras miradas sobre la escuela y sus formatos, los sujetos y sus posiciones, la enseñanza, el aprendizaje, los contextos y las intervenciones.

### **FUENTES**

---

Algunas de las fuentes posibles para el abordaje de la problemática seleccionada son:

- **Entrevistas** al psicólogo y a otros actores educativos (docentes, directivos, padres, alumnos...). Esta actividad se encuentra detallada en el ítem “*Guía para el Trabajo en terreno*”.
- **Observaciones de Clases** (en diferentes escenarios y diferentes niveles educativos y poblaciones escolares), de modo de habilitar en los psicólogos en formación miradas e interrogantes deconstructivos y co-constructivos presentes y futuros sobre el acontecer áulico en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- **Análisis de documentos y normativas** (reglamentos, programas, proyectos educativos, circulares, comunicaciones, actas, P.E.I., etc.). Su análisis permitirá profundizar la manera que los discursos educativos abordan el problema trabajado en el práctico.

- **Propuesta articuladora de diferentes espacios de intercambio y análisis en una escuela** (trabajo en *encuentros y talleres* con docentes y estudiantes proyectado y desplegado entre la Cátedra y una escuela de CABA o Gran Buenos Aires). Su análisis permitirá aproximarse a una agencia constituida entre dos sistemas de actividad diferentes, para la construcción de intervenciones y tramas psico-socio-educativas, y el aprendizaje de entramados práctica-teoría de todos los actores intervinientes.

Los **Trabajos de Campo** realizados en cuatrimestres anteriores por alumnos de la materia podrán ser utilizados para introducir el análisis a realizar; al momento la Cátedra dispone de un archivo de entrevistas a distintos actores de instituciones educativas (docentes, alumnos, directivos, agentes psicoeducativos, etc.) realizadas por los distintos grupos de cursada.

## MODALIDAD DE EVALUACIÓN

---

### Pautas generales de trabajo:

Con respecto a la producción esperada del Trabajo de Campo, será necesario:

- Recuperar el trabajo de conjunto de todos los equipos de las comisiones de Trabajos Prácticos
- Resituar los trabajos de campo que involucran contacto con escuelas como un **insumo para el trabajo del grupo general** (en tal sentido pueden establecerse colaboraciones entre los grupos para el desgrabado, diseño de guías de entrevista, etc. de modo de que resulte un trabajo en colaboración).
- Incluir en la producción a desarrollar **la propuesta de una intervención posible** y su fundamento (recordar que este producto no consistirá en una devolución real en todos los casos, sino al interior de la comisión, aunque de común acuerdo y en forma voluntaria, se desarrollará con los actores educativos interesados después de la cursada)
- Incluir en el análisis del Trabajo de Campo grupal, un informe individual sobre un concepto o hipótesis teórica – desarrollado en la asignatura – elegido por su pertinencia y relevancia, a juicio del alumno, *psicólogo en formación*, para el análisis de los problemas y el diseño de intervenciones educativas, atendiendo a los vectores propuestos: inclusión, calidad y construcción de sentidos. El Informe Individual estará basado especialmente en la bibliografía de unidades 3,4,5 y 6.

Los alumnos obtendrán una calificación grupal que será promediada con la nota del parcial presencial individual y del trabajo de análisis individual de una categoría conceptual pertinente al trabajo de campo grupal.

**Para la evaluación del Trabajo de Campo se considerarán:**

- Los informes parciales producidos por cada grupo de trabajo, entregados en tiempo y forma. Tales informes deberán reflejar el trabajo con la bibliografía del cuatrimestre (en especial la de las unidades temáticas 4, 5 y 6) en relación al recorte de problemas realizado por el equipo.
- La integración y articulación alcanzada en el informe final escrito individual y grupal como resultado de las discusiones llevadas a cabo al interior de la comisión de Trabajos Prácticos
- El desempeño individual y grupal en una instancia oral de integración y puesta en común del análisis del Trabajo de campo –obligatoria para la evaluación y acreditación del mismo-, que tendrá la modalidad de coloquio final o jornada/ plenario de intercambio y reflexión sobre la práctica.

El Coloquio es **obligatorio** para la evaluación y acreditación del Trabajo de Campo

**ANEXO**

**INSTRUMENTOS PARA ORGANIZAR EL TRABAJO  
Y LA RECOLECCIÓN DE DATOS**

**GRILLA PARA ORGANIZAR EL TRABAJO DE CAMPO EN LAS COMISIONES**

<p><b>Subgrupo N°</b> .....</p> <p><b>Subtema / problema a indagar específico:</b> .....</p> <p><b>Integrantes:</b></p> <p>1. ....</p> <p>2. ....</p> <p>3. ....</p>					
Descripción del problema	Estrategia de Abordaje	Dimensión Psicoeducativa	Dimensión sociocultural	Dimensión histórica	Fuentes

## 1) Guía para las Entrevistas de Indagación a realizar en una institución educativa

Con base en el problema que se asigne a cada comisión de trabajos prácticos **en todas ellas habrá al menos dos grupos que realizarán el trabajo en terreno a través de entrevistas.**

Los alumnos que conformen esos grupos deberán elegir y contactarse con una institución del sistema educativo, bajo la guía y el monitoreo de los docentes. La institución podrá ser de Capital o Conurbano, en una **de sus ramas y niveles.**

Este trabajo consiste en una **indagación exploratoria** a realizar en la Institución Educativa, centrada en el Eje Temático General enunciado, *Las Prácticas Educativas y el Fracaso Escolar*, los fenómenos a él vinculados, las características de la labor psicoeducativa que se desarrolla, y la respuesta que la misma ofrece a los problemas detectados por sus diferentes actores.

La labor incluye un posterior análisis de los datos obtenidos, a la luz del recorrido de la materia (actividades teóricas, prácticas y bibliografía) y del intercambio con las elaboraciones producidas por los otros grupos de la comisión.

### Objetivos generales

- Delimitar y analizar el problema psicoeducativo a indagar por cada comisión de Trabajos Prácticos como “comunidad de aprendizaje”, sobre la base del Eje Temático General y del Núcleo Problemático asignado a la comisión de Trabajos Prácticos, de modo de vincularlo con la construcción de conocimientos en la escuela, el aprendizaje y la enseñanza, el sentido de la experiencia educativa para sus actores, la homogeneidad o la diversidad/heterogeneidad, la inclusión o la exclusión educativa; y articulándolo con las principales causas y efectos de éxito y fracaso escolar detectados en diferentes niveles educativos.
- Describir y analizar la labor del psicólogo situado en las instituciones educativas, analizando las demandas que se le dirigen y las estrategias y actividades concretas que despliega en su intervención sobre los problemas del campo. Vincular fortalezas y debilidades de su inserción con: motivación y sentido de la labor psicoeducativa, formación académico-profesional recibida, determinantes duros del dispositivo escolar y contexto social / educativo que atraviesa recorridos y tramas entre sujetos y actores institucionales.
- Desarrollar un trabajo de indagación, para: a) analizar las condiciones de contexto que generan los problemas psicoeducativos y b) relevar las estrategias de intervención que sobre dichos problemas -explícita o implícitamente, sistemática o incidentalmente - son desplegadas por diferentes actores sociales de la institución educativa, las categorías y conceptos que los mismos utilizan en su análisis y los mecanismos que regulan las decisiones que se toman para evaluarlos y abordar su solución.

**FICHA INSTITUCIONAL** (20 minutos para completarla, por escrito, con datos suministrados preferentemente por el directivo)

---



## CARACTERÍSTICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

<b>1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>			
Nombre			
Dirección		Teléfono:	
Barrio / Zona			
Privada (arancel)	Pública (arancel Cooper.)	Laica	
Depende de:		Religiosa	
Año de Inicio:		D.E.	

  

<b>2. NIVELES Y ÁREAS</b>			
Inicial	Primaria	Secundario (técnica...)	
Adultos	Especial	Terciaria	No Formal

  

<b>3. ORGANIGRAMA</b>			
Formal (anexar hoja aparte)			
Diseñado por cada uno de los actores entrevistados (anexar hoja aparte)			

  

<b>4. POBLACIÓN</b>			
Cantidad de alumnos total	por curso	número de cursos	
Nivel socioeconómico del alumnado			
Cantidad de docentes			
Formación	Terciaria (pública o privada)	Universitaria (pública o privada)	
Nivel socioeconómico			

  

<b>5. VARIOS</b>			
Jornada simple		Jornada completa	
Comedor	Vianda		
Talleres			
Cooperadora			

  

<b>6. INSTANCIA PSICOEDUCATIVA</b>			
Gabinete		Equipo de Orientación	
Integrantes	psicólogo	psicopedagogo	lic. Ciencias Educación
	Asistente social	maestra recuperad.	Otros

## 7. ACTORES EDUCATIVOS ENTREVISTADOS

a. Función	Cargo
Antigüedad	
b. Función	Cargo
Antigüedad	
c. Función	Cargo
Antigüedad	

## 8. OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN

**ORGANIGRAMA POLIFÓNICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA** en el que se ubique el *rol del agente relator* (si es posible, uno por cada actor entrevistado)

### **Recomendaciones para las entrevistas y Deontología Profesional**

Se trabajará con un diseño de indagación para la actividad en terreno, que incluirá entrevistas a un psicólogo – o quien cumpla su función -, a un docente y a un directivo. Realizadas las mismas, se trabajará con las categorías seleccionadas para el análisis de los datos y la formulación de hipótesis tentativas. Recomendamos:

- Garantizar la confidencialidad.
- Pedir descripciones de las situaciones que el entrevistado menciona, para aclarar a qué se refiere, sin dar por supuesto el entendimiento de los implícitos.
- Registrar en qué condiciones se realizó la entrevista: lugar, clima, participantes.
- Anotar día y hora de la entrevista, cargo del entrevistado, antigüedad, sexo y edad.
- Tomar nota de todos los datos solicitados en la Ficha Técnica.
- Plantear el objetivo y la finalidad de la entrevista de manera clara.
- Trabajar con guías de temas, no con protocolos totalmente estructurados.
- No interrumpir al informante, respetar sus tiempos de expresión.
- No abrir juicio ni emitir opinión alguna, que valore en ningún sentido las apreciaciones o acciones del informante.
- Recordar que la demanda es del entrevistador, no del entrevistado, que brinda su tiempo y reflexión para favorecer el aprendizaje del alumno.
- Pedir fundamentaciones, aclaraciones, repreguntar para ampliar o precisar.
- Prestar respetuosa atención y abrirse mentalmente a un modo de ver las cosas, que puede ser muy diferente del propio. Ser sensible a lo que se está transmitiendo y cómo.

- Interesarse por las distintas o semejantes versiones que sobre un mismo acontecimiento o problema dan los distintos actores educativos entrevistados.
- Realizar, si es posible, la entrevista con dos entrevistadores, y grabarlas, si el entrevistado no tiene inconvenientes.
- Uno de los entrevistadores toma nota, no de todo lo expresado por el entrevistado, sino de la conducta no verbal, de los énfasis, de lo que se le ocurre al entrevistador sobre recurrencias o contradicciones en el discurso, sobre el clima de la entrevista y su evolución, mientras el otro entrevistador conduce el diálogo.

Terminada la entrevista, ésta se reconstruirá y redactará, con la experiencia de los dos entrevistadores, y agregando a la grabación las notas complementarias

---

**GUÍA DE PREGUNTAS** (para realizar a los tres actores, aprox. 40 minutos para realizarla como entrevista semi-dirigida a cada uno de los actores, en forma oral)

### **Ejes para las preguntas al psicólogo o agente psicoeducativo**

Las siguientes son preguntas sugeridas para obtener información sobre distintos aspectos. El listado puede enriquecerse con otras preguntas según el curso de la entrevista o pueden obviarse algunas de las que se proponen aquí, en caso de que se considere necesario.

**a) Perfil:** este eje incluye aquellas preguntas que buscan información acerca de la formación, orientación y especialización del psicólogo –o actor psicoeducativo - para el trabajo en el área educativa, lo cual incluye diversos factores, como la formación, motivación y experiencia.

- ¿Cuál es su formación de grado y estudios posteriores (institución/es, años de egresado, etc.)?
- Describa brevemente su experiencia laboral, en diferentes ámbitos de trabajo y, particularmente en el campo educativo. ¿Cuál es el tiempo de dedicación en cada uno?
- ¿Cuál considera que es su principal motivación para la tarea en el campo educativo? ¿Cómo llegó a él y qué cambios ha atravesado?
- ¿Cuál es el marco teórico que sustenta su práctica en la institución educativa?
- Describa brevemente las principales herramientas de intervención y evaluación que utiliza.
- ¿Considera de utilidad los conocimientos adquiridos en su formación para el desempeño de su función en la escuela? ¿qué otros conocimientos cree que necesitaría?
- ¿Qué tipo de experiencias previas considera que tienen mayor influencia en la comprensión y abordaje de los problemas educativos, desde su función de psicólogo – o actor psicoeducativo -?

**b) Situación laboral:** en este eje se buscan datos acerca del marco institucional que da lugar al ejercicio de la función del psicólogo.

- Relate brevemente la historia de su contratación como psicólogo/a o agente psicoeducativo en esta escuela
- Caracterice la institución en que trabaja, sus objetivos y la población que atiende.
- ¿Tiene conocimiento y/o participación en la elaboración de Proyecto Educativo Institucional?
- ¿Se realizan procesos de integración en esta institución educativa? ¿Ha participado Ud. en ellos? ¿Hay un proyecto de integración? ¿Lo conoce Ud.? ¿Podría enunciarlo brevemente?

**c) Opinión:** este eje incluye la explicitación de criterios y concepciones básicas a partir de las que trabaja el psicólogo en el ámbito educativo, aspectos a menudo no formulados explícitamente, y que tienen que ver con la enseñanza y el aprendizaje, sus condiciones de posibilidad, los problemas y sus causas.

- ¿Cuáles son los principales factores que considera que facilitan los procesos de enseñanza y aprendizaje en la escuela? ¿Cuáles son aquellos que los obstaculizan?
- ¿Puede mencionar los problemas psicoeducativos más frecuentes que se presentan en esta escuela, según su criterio?
- ¿A qué causas atribuye esos problemas?

**d) Demanda:** este eje recoge información acerca del primer paso que, generalmente, da lugar a la intervención del psicólogo en la escuela.

- ¿Qué personas requieren habitualmente su intervención?
- ¿Quiénes requieren su intervención, cómo y por qué?. ¿Puede dar algunos ejemplos?
- ¿Cuáles son las causas más frecuentes de requerimiento de su intervención:
  - \* Aprendizaje (precise en qué área o temática),
  - \* Enseñanza,
  - \* “Dificultades de conducta”,
  - \* Problemas emocionales,
  - \* Convivencia
- ¿Cuáles son los síntomas, problemas o trastornos que generan la derivación o requerimiento? Mencione algunos ejemplos.

**e) Tareas y funciones:** este eje se centra en la función del psicólogo, diferenciando aquella que se le asigna externamente y a partir de la cual se le demanda, y la que el profesional considera que debe y desea ejercer. Función que se traduce en tareas concretas, actividades, formas de comunicación y relación con otros actores.

- ¿Cuáles son las funciones que le son asignadas? ¿por quiénes?

- ¿Cuáles son las funciones que ejerce?
- ¿Cuáles son las funciones que debería y/o desearía ejercer? ¿De qué depende que en el futuro pueda ejercerlas?
- ¿Qué tipo de actividades realiza y con quiénes? Luego de enunciarlas, detalle aproximadamente qué porcentaje de su carga horaria semanal le insume cada tipo de actividades señalada.
- ¿En qué lugar las realiza?
- ¿Cuál es la finalidad de las mismas?
- ¿Realiza reuniones con directivos, con docentes, con padres? ¿Cuáles son sus objetivos, frecuencia, de qué tipo (planificada- no planificada), estilo (formal-informal) y duración?
- ¿Cómo interviene frente a las problemáticas individuales y grupales de alumnos? ¿Qué herramientas utiliza para evaluar? ¿A quién o a quiénes informa acerca de lo evaluado? ¿A quién o a quiénes realiza devolución? ¿En qué momento?
- ¿Efectúa seguimiento de los “casos problema”? ¿cómo, con qué frecuencia? ¿Qué otros agentes o actores sociales participan en el seguimiento? ¿Cuándo y cómo intercambian criterios y/o experiencias sobre el caso? ¿Son espacios formales o informales? ¿Reconocidos económicamente por la institución o el sistema educativo dentro de su carga horaria laboral?
- ¿En qué situaciones deriva Ud. el problema para su análisis o intervención a otros psicólogos o profesionales externos o a otras instituciones? Mencione los principales objetivos, causas y frecuencia.
- ¿Realiza talleres con docentes, padres, alumnos? ¿Con qué objetivos, temas, cantidad de encuentros, duración de cada uno, cantidad de participantes?
- ¿Qué otras funciones cumple el psicólogo – o actor psicoeducativo -como integrante del EOE (Equipo de Orientación Escolar)?
- ¿Cómo se siente en su labor de psicólogo educacional – o actor psicoeducativo -? ¿Recibe el reconocimiento profesional esperado por su labor? ¿Recibe la retribución adecuada?
- ¿Cómo valora Ud. su quehacer en la institución educativa, con relación a la totalidad de su quehacer como psicólogo?
- ¿Cuál es su preferencia personal con relación al ámbito laboral para desempeñarse? ¿Por qué? ¿Cómo ve su actividad profesional en el sistema educativo en el futuro? ¿De qué cree Ud. que ello dependerá?

**f) Participación en proyectos institucionales:** este eje retoma información acerca de la función del psicólogo –o actor psicoeducativo-, ahora directamente vinculada con proyectos institucionales, es decir, en el marco de una propuesta de objetivos y acciones coordinadas, generalmente, entre varios actores institucionales para dar respuesta a un problema que se plantea en esa institución).

- ¿Participa de alguna forma en la elaboración de un diagnóstico institucional o en el reconocimiento y definición de principales problemáticas que se presentan en la escuela? ¿De qué modo se concreta esta participación?
- ¿Participa en el diseño e implementación de proyectos, estrategias o líneas de acción en función de las problemáticas definidas? De qué modo se concreta esta participación?
- ¿Puede relatarnos una experiencia que haya sido significativa para su trabajo como psicólogo educacional – o actor psicoeducativo - en esta escuela en el marco de un proyecto? ¿Incluye ésta a otros actores institucionales? ¿Quiénes y de qué manera participaron?
- En caso de haber participado en el reconocimiento de problemáticas, diseño e implementación de estrategias o proyectos, ¿cuáles fueron las situaciones o momentos más ricos y productivos y cuáles los más difíciles o conflictivos? ¿A qué los atribuye?
- ¿Existe conocimiento en la institución en general (otros profesionales, directivos, docentes, alumnos, padres) de los proyectos o estrategias en las que trabaja como psicólogo educacional – o actor psicoeducativo -?
- ¿De qué manera, mediante qué mecanismos o en qué espacios, se lleva a cabo la difusión del proyecto o estrategias entre los distintos actores institucionales?
- (Sobretudo para escuela media) ¿Los alumnos/as conocen las propuestas que se dirigen a ellos/as? ¿Cuánto y cómo considera que las “aprovechan” y se sienten convocados a participar? ¿Por qué?
- ¿Considera que el proyecto o estrategias en las que trabaja como psicólogo educacional – o actor psicoeducativo - cuenta con “visibilidad” dentro de la escuela, en particular entre los docentes?
- Si tuviera que ubicar prioritariamente su trabajo como psicólogo educacional – o actor psicoeducativo - en alguna de las siguientes líneas, ¿dónde lo ubicaría y por qué?:
  - \*en el mejoramiento de las propuestas de enseñanza;
  - \*en el apoyo y seguimiento de la escolaridad de alumnos y alumnas
  - \*en la atención a problemáticas personales, familiares y/o sociales de los alumnos.

## **Ejes para preguntas a otros actores institucionales**

### **Directivo**

- Caracterice la institución educativa. Describa brevemente los objetivos que se propone y las líneas que se priorizan en el Proyecto Educativo Institucional.
- Relate brevemente la historia de esta institución.
- ¿Cómo caracterizaría a los actores que trabajan en ella? ¿y a la población que atiende?

- ¿Cuáles son a su criterio los factores que facilitan y aquellos que dificultan los procesos de enseñanza y los procesos de aprendizaje?
- ¿Qué problemas educativos o psicoeducativos identifica en la institución escolar que dirige? ¿Qué problemas cree Ud. que impiden o restringen el logro de los objetivos de la institución? Realice una breve categorización de los problemas y describa sus manifestaciones.
- ¿Podría relatarnos la historia de un caso o situación-problema?
- ¿Quién detecta generalmente los problemas o situaciones problemáticas?, ¿cómo?, ¿cómo se evalúa?, ¿qué decisión se toma?, ¿quién la toma?, ¿cómo se interviene?, ¿con qué resultados?
- ¿Cuáles son las principales causas que tienen los problemas de aprendizaje /conducta de los alumnos?
- ¿Qué tipo de funciones le son asignadas al Equipo de Orientación Escolar?, ¿cuáles ejerce?, ¿cuáles desearía Ud. que ejerciera? ¿De qué depende que ello pueda o no concretarse?
- ¿Cuentan con dispositivos de detección, evaluación e intervención de los problemas psicoeducativos?
- ¿Cuáles son los circuitos de decisión institucional y cuál es su participación en ellos?.¿Qué cambios y reformas en los mismos ha habido en la historia de la institución?
- ¿Cuáles son los cambios más importantes en los sistemas sociales/educativos en los que se inserta la institución?.
- ¿Cuál es su participación en el establecimiento de las normas institucionales y en la distribución de tareas y funciones en la escuela?

## **Docente**

- Caracterice la institución educativa en la que trabaja. ¿Cuáles son sus objetivos?
- ¿Conoce y/o participa en la definición del Proyecto Educativo Institucional'.
- ¿Cuáles son los principales factores que, según su criterio, facilitan los procesos de enseñanza y los procesos de aprendizaje?. ¿Cuáles son aquellos que los obstaculizan?
- Caracterice a los alumnos con los que trabaja.
- ¿Qué tipo de problemas presentan? Realice una breve categorización y descripción.
- ¿Qué causas cree Ud. que tienen los problemas de sus alumnos?. Ejemplos.
- ¿Qué tipo de estrategias y modalidades de intervención ante los problemas le resultan más efectivas?, ¿cuáles considera que no son de utilidad?
- ¿Qué tipo de funciones ejerce el Equipo de Orientación Escolar?
- ¿Qué funciones piensa Ud. como docente que tendría que ejercer el o los agentes de orientación escolar, para constituir una ayuda efectiva a su labor?

- Aportes del EOE para su labor cotidiana (asesoramiento / orientación: ejemplos de intervención) Comunicación con el EOE: frecuencia, duración, formal o informal, unilateral o con devolución, etc. Vínculo con el EOE.

---

## 2) Guía para el trabajo de análisis de documentos normativos y reguladores de políticas públicas en educación, salud o desarrollo.

- Partimos de una concepción de la norma como producto de determinado contexto histórico político, por lo cual **al analizar los marcos normativos** que regulan la profesión del psicólogo situado en el contexto escolar, será necesario caracterizar el panorama histórico-político que da surgimiento a estas regulaciones, ya que cada producción normativa responde a coordenadas específicas.
- Es de fundamental importancia **el análisis en clave comparativa** de las normas que regulan el trabajo de psicólogos educacionales y otros agentes psicoeducativos ya que permite identificar los principales aspectos en común, así como las estructuras y los criterios pertinentes para caracterizar la situación y las orientaciones presentes en materia de desempeño profesional.
- El corpus normativo es amplio y diverso será necesario, entonces, privilegiar **las leyes nacionales y las resoluciones complementarias vigentes**, que pueden compararse a partir de los **puntos en común y divergencias entre diferentes jurisdicciones nacionales, niveles o modalidades del sistema educativo o ejercicios profesionales** (EOE; EDI; MI; y otras denominaciones de los cargos bajo estudio de la normativa).
- También puede entenderse la norma como orientadora de la política pública; como pilar fundamental de las concepciones de trabajo y una apuesta a futuro que direcciona el proceso de toma de decisiones a fin de garantizar su total cumplimiento.
- Asimismo es bueno considerar que los cuerpos normativos requieren de una inversión económica sostenida y de un dispositivo de gestión pública (recursos humanos calificados, estructuras de gestión, etc.) con capacidad para traducirlos en un conjunto de reglamentaciones o en diversos formatos legales y, al mismo tiempo, para desarrollar políticas que implementen aquello que esté escrito.

---

## 3) Guía para la Observación de Clases por Psicólogos en Formación imaginando un Espacio Colaborativo, Problemático y Creativo en el trabajo con Docentes en Espacio áulico

El registro de observación de clase deberá ser lo más completo y minucioso posible, tratando de establecer diferencias entre la descripción de los hechos, lo que subjetivamente estos generan en el observador, y las reflexiones que les sugiere el material. Es importante, además, tener en cuenta la variable temporal en el desarrollo de la observación de clase.



La actividad de observación realizada por dos o tres alumnos cursantes de la cátedra permite captar distintas dimensiones de la clase observada, aportando variados aspectos y puntualizando categorías, a partir de los diferentes registros y miradas de los observadores.

#### PROTOCOLO DE REGISTRO DE OBSERVACIÓN DE CLASE

Hora	Descripción de los hechos	Inferencias subjetivas	Hipótesis iniciales
Se consignan los cambios en los hechos según la hora o tiempo transcurrido.	Se describe la situación en la secuencia que sucede.	Se refieren las sensaciones y percepciones del observador (explicitación de sensaciones que ocurrieron a lo largo de la situación. Se vuelcan todos los prejuicios, las impresiones, los comentarios.	Se refieren las hipótesis o explicaciones de aquellas primeras conjeturas y explicaciones. Se utilizan conceptos teóricos en relación con la situación observada.

#### GUÍA PARA LAS OBSERVACIONES

Establecimiento:

Curso/división:

Turno:

Asignatura:

Docente:

Unidad del Programa:

Tema de la clase:

Duración de la clase:

Día de la Observación:

Horario de Clase:    hs. a        hs.

Cantidad de alumnos presentes:    alumnos (        mujeres -        varones)

#### **Dimensión: *Organización de la clase***

Indicadores:

- Se distinguen momentos de introducción
- Se distinguen momentos de desarrollo
- Se distinguen momentos de cierre
- Se establece hora de comienzo y finalización de las actividades propuestas

**Dimensión: *Uso del espacio y de los recursos***

Indicadores:

- El profesor cambia su posición dentro del espacio del aula
- El profesor recorre los grupos durante las tareas conjuntas
- Utiliza el pizarrón
- Utiliza recursos auxiliares (audiovisuales u otros)

**Dimensión: *Tratamiento del tiempo***

Indicadores:

- Pauta el tiempo total de trabajo
- Redefine los plazos acordados cuando surgen dificultades ante:
  - la comprensión de los alumnos
  - la duración de las actividades

**Dimensión: *Clima de la clase***

Indicadores:

- Estimula a los alumnos, sostiene, favorece, ayuda
- Utiliza y/o fomenta el humor
- Utiliza la expresión corporal para enfatizar determinadas palabras
- Muestra aceptación frente a los comentarios de los alumnos

**Dimensión: *Comunicación / Relaciones interpersonales***

Indicadores:

- El docente se expresa en forma clara y precisa
- El docente ofrece aclaraciones, ayuda, andamia – en el sentido que le da Cazden al concepto -.
- Promueve y estimula la interacción/participación (A-A) en la adquisición del conocimiento. Comprender si son vigentes las categorías que utiliza Cazden en el estudio de la interacción entre pares y su valor cognitivo.
- Promueve y estimula la interacción/participación (D-A) en la adquisición del conocimiento
- Favorece la comunicación y el trato cordial con los alumnos y entre ellos

**Dimensión: *Aspectos metodológicos*****- *Objetivos:***

- Aparecen claros durante el desarrollo de la clase
- Se adecuan al grupo, a las situaciones emergentes
- 

**- *Contenidos:***

- El docente utiliza ejemplo/s contraejemplos

- El docente favorece la integración y la extensión de los conceptos
- El docente establece relaciones con acontecimientos de la actualidad y/o la experiencia de los alumnos
- Manejo del tema específico

**- Actividades:**

- Se relacionan con los objetivos acordados (pertinencia)
- Provocan el interés de los alumnos
- Las consignas están definidas con claridad y precisión
- Se tienen en cuenta las propuestas de los alumnos
- El docente propone actividades de integración
- El docente propone actividades para el trabajo en grupos
- El docente propone actividades para el trabajo individual

**- Procedimientos didácticos**

- Utiliza diversas técnicas para el trabajo sobre un mismo tema
- Aprovechamiento de ejemplos, situaciones, planteos propuestos por los alumnos. Entendimiento de la re-conceptualización a partir de las experiencias pasadas o imaginadas y los saberes previos.

**- Recursos auxiliares (audiovisuales u otros):**

- Son pertinentes a las actividades propuestas
- Son funcionales a las actividades propuestas
- El docente favorece el aprovechamiento del material presentado

**• Evaluación**

¿Cómo evalúa el docente? ¿Qué se evalúa? ¿Quién o quiénes son objeto de evaluación? ¿Son explícitos o implícitos los criterios de evaluación? ¿Cuáles son? ¿Quién o quienes determinan esos criterios? ¿Qué actitud muestran los alumnos ante la evaluación? ¿Qué actitud muestra el docente ante el acierto y el error?

Si el docente pregunta y un alumno responde, ¿el tercer tiempo lo ocupa el docente? Si lo hace, ¿cuántas veces su intervención es una evaluación y cuántas puede considerarse un feedback? ¿Realiza una re-conceptualización re-contextualizada del saber que portan y el vivenciar de los alumnos?

**4) Guía para la conformación de una propuesta de trabajo de campo articuladora de diferentes espacios de intercambio y análisis en una escuela: encuentros y talleres.**

Desde psicología educacional venimos trabajando en un enfoque que considera el aprender, enseñar y convivir en la escuela como un proceso al que todos/as, directivos, docentes y estudiantes, aportan con sus modos de estar y compartir. Se genera desde

allí, una modalidad de trabajo de campo que incluye dispositivos de análisis e intervención, diseñados en acuerdo entre la cátedra y una escuela, que reúnen el trabajo y la palabra colectiva interrogando las diferentes modalidades de enseñar, aprender, vivir con otros y resolver problemas.

En este sentido, el trabajo de campo se desarrolla de modo particular, ya no en el desarrollo puntual de entrevistas, sino trabajando en diferentes instancias grupalmente, aportando la coordinación, el diseño y el registro de los intercambios desde la Cátedra Psicología Educativa II de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, con la participación de sus docentes y de los estudiantes de psicología.

Las instancias propuestas son:

- a- Participación del equipo de la cátedra en espacios de encuentro de y con los docentes de una institución escolar o de formación docente (inicial o continua) para ayudar a pensar algunos aspectos y dimensiones significativos de la vida escolar y de la profesionalización docente. Se trata de aportar miradas que recuperen, pongan en valor, visibilicen o reformulen lo que se viene trabajando en la escuela, en términos de relaciones pedagógicas, propuestas de enseñanza, proyectos diversos, relaciones de autoridad, acuerdos de trabajo y convivencia, etc.
- b- Evaluación en proceso y de cierre de la propuesta en los diferentes espacios.

El trabajo de campo puede prever los siguientes espacios, entre otros:

- encuentros con el equipo de conducción de la escuela.
- participación en jornadas institucionales
- participación en reuniones de Consejo consultivo, profesores por cargo, equipo de tutorías, de área, ciclo o diferentes instancias donde los docentes se reúnan
- encuentros con los estudiantes de la escuela
- encuentros con un grupo de docentes de la escuela con un propósito específico, en torno a un proyecto o una temática a trabajar
- encuentros con el/la asesor/a pedagógico/a
- diseño, implementación, evaluación de un Taller de tema específico, proyectado y co-configurado con actores que forman parte de la comunidad escolar

En todos los casos, las reuniones son coordinadas por uno o varios docentes de la cátedra, con participación de los estudiantes de psicología tanto en el diseño de las propuestas como en su despliegue en la escuela y evaluación.

La información recabada y el análisis realizado a partir de dichos encuentros será compartido entre la cátedra y la escuela, de manera de poner a circular en la institución los nuevos sentidos que el trabajo conjunto vaya generando, con el propósito de aportar a una mejora y/o transformación de la enseñanza, el aprendizaje y la convivencia. En todos los casos, este trabajo será coordinado por los docentes de la cátedra.

### **Ejes posibles de trabajo**

La enseñanza, el aprendizaje y sus sentidos. Su vínculo con la convivencia en la escuela.

Exploraciones y reflexiones en torno a las significaciones que los estudiantes le otorgan al proyecto escolar y la vinculación con sus proyectos de vida.

Los modos o estilos de aprendizaje que los estudiantes reconocen.

Los modos o estilos de enseñanza que favorecen el sostenimiento de las trayectorias, recuperando experiencias y prácticas subjetivantes.

Las modalidades de ejercicio de la autoridad pedagógica en la escuela y los efectos en los procesos de aprendizaje y subjetivación en los estudiantes.

Los modos en los que se construye convivencia y lazo social entre integrantes de la comunidad educativa, y las formas de abordaje de conflictos que emergen en el cotidiano escolar

Algunos ejemplos de trabajo con los grupos de estudiantes y con los docentes:

- 1- En forma de taller se promueve la reflexión de los estudiantes de la escuela con las siguientes preguntas: ¿qué es para vos aprender?, ¿cuándo aprendés?, ¿cómo?, ¿haciendo qué actividades?, ¿cómo te das cuenta cuando aprendiste y cuando no?, ¿qué otras cosas aprendés en la escuela además de las materias?, ¿qué necesitás que hagan los maestros o profesores para que aprendas?, ¿qué otras cosas te interesa aprender?, ¿cuáles son las cosas que facilitan tus aprendizajes en la escuela y fuera de ella?  
Finalmente, se le pide al grupo de estudiantes que relaten situaciones donde lo que aprendieron en la escuela, lo trasladaron a la vida cotidiana, en la casa, en el barrio, con los amigos, en la calle, etc.
- 2- En forma de taller se promueve la reflexión del grupo de docentes de la escuela con las siguientes preguntas: ¿Qué es para uds. aprender?, ¿cuándo, cómo y haciendo qué aprenden sus estudiantes?, ¿cómo se dan cuenta uds. que los estudiantes aprenden?, ¿cómo docentes, que hacen uds para facilitar el aprendizaje?, ¿qué “otras cosas” (además de los contenidos de las asignaturas) piensan uds. que aprenden los estudiantes en la escuela?, ¿qué hacen uds. como docentes para facilitar el aprendizaje?  
Finalmente, se le pide al grupo docente que, desde sus propias experiencias, recuperen una situación significativa de aprendizaje y enseñanza que haya producido aprendizajes en los estudiantes; para luego dar cuenta de los posibles motivos que la hacen valorable.
- 3- Otra posibilidad de taller con los estudiantes, preferentemente en un segundo o tercer encuentro, consiste en aportar algunos relatos de personas que testimonian de qué modo la escuela los ayudó a transformar sus condiciones de vida. Después de leer los relatos, se promueve el intercambio en grupo en torno a estas preguntas: ¿por qué creen uds. que estas personas quisieron seguir estudiando?, ¿qué saberes/habilidades /herramientas se necesitan para continuar los estudios superiores, universitarios o terciarios?, ¿qué cosas se aprende en la escuela que no se aprende en ningún otro lugar?, ¿qué cosas que se enseñan en la escuela no aportan saberes ni experiencias interesantes?
- 4- Una propuesta de trabajo para los docentes de la escuela puede consistir en ver fragmentos de películas y analizar la posición docente en cada escena, los tipos de relación y vínculos que se establecen, el modo en que se configuran esas

“posiciones docentes” frente al trabajo de enseñar y sus lugares de autoridad pedagógica. Pueden utilizarse fragmentos de Entre Muros, La sonrisa de la mona lisa, Los coristas, La sociedad de los poetas muertos o la compilación de fragmentos en este link: <http://youtu.be/Loeodn84vUM>

- 5- Otra alternativa de trabajo con docentes de la escuela será la de compartir lo analizado a partir de los talleres con estudiantes de la escuela, sus conclusiones y reflexiones, de modo que puedan ellos mismos contar con el material de lo que sus estudiantes consideran que aprenden, cómo, cuándo, de qué maneras. Ello puede ser un insumo para repensar su lugar como docentes en esa escuela y con esos estudiantes.

En todos los casos, será indispensable acordar con el equipo directivo y/o asesores pedagógicos, los espacios y actividades a llevar adelante, en reuniones de los docentes de la cátedra acompañados por un grupo de estudiantes de psicología.

Así también, será relevante la organización interna que se dé en la comisión de Psicología Educativa, de modo de funcionar como una *comunidad de aprendizaje*, donde se compartan tareas que todos conocen, desde el diseño de los talleres, la elaboración de consignas, la selección de materiales, los modos de registro, la asistencia a la escuela por parte de un grupo de estudiantes de psicología, etc. En cada práctico se destinará un tiempo de trabajo conjunto al desarrollo del trabajo de campo y tiempos por subgrupos para analizar y dar continuidad al proceso que se lleva adelante en sus diferentes aspectos. Será fundamental acompañar estas tareas con los aportes teóricos que los textos tanto de prácticos como de teóricos ofrecen.

---